

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2010

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de octubre de 2010, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, presidida por el Ing. Francisco Andrade S., Decano, asistentes:

Miembros Docentes:

Ing. Jorge Abad M., Sub-Decano, Ing. Priscila Castillo S., Dr. Kléber Barcia V., Ing. Marcelo Espinosa L., Ing.

Representantes Estudiantiles:

Sr. Jorge Silva L. y el Sr. Carlos Yoong O.

Actúa como Secretaria la Sra. Jenny Guzmán B.

Siendo las 14h20, el Presidente constata el quórum reglamentario y declara instalada la sesión y a continuación pone a consideración el Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la sesión del 23 de septiembre del 2010
2. Designación del mejor docente de la FIMCP del año lectivo 2009-2010.
3. Varios

1. Aprobación del Acta de la Sesión del 23 de septiembre de 2010

Una vez conocida el acta de la última sesión del consejo directivo, por unanimidad se toma la siguiente resolución:

CD-2010-10-08-331:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

2. Designación del mejor docente de la FIMCP del año lectivo 2009-2010.

Toma la palabra el Ing. Jorge Abad M., Sub-Decano de la FIMCP, para dar una explicación sobre los parámetros y reglamento utilizados en la elaboración de la tabla para la obtención del mejor docente, luego de lo cual por decisión unánime se resolvió:

CD-2010-10-08-332:

DESIGNAR MEJOR DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION DEL AÑO LECTIVO 2009-2010, AL ING. JORGE ABAD MORÁN, DE ACUERDO AL REGLAMENTO GENERAL DE RECONOCIMIENTOS DE LA ESPOL (2313) Y AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA ESPOL (4249), CONSIDERANDO: CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE, NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR PARALELO, NÚMERO DE PARALELOS DICTADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POLITÉCNICA.

SE ANEXA LA LISTA DE LOS DOCENTES CUYA CALIFICACION DE LA EVALUACION DOCENTE FUE MAYOR O IGUAL A 45/50.

3. Varios

3.1. Reconsideración de la resolución CD-2010-09-13-314 tomada en la sesión del consejo directivo del 13 de septiembre de 2010.

Se pone a conocimiento la excusa presentada por la Ing. Karín Coello O., sobre la asignación otorgada por este consejo directivo de directora alterna para el proyecto de graduación a cargo de la M.Sc. Sandra Acosta D., por decisión unánime, se resuelve:

CD-2010-10-08-333:

RECONSIDERAR LA RESOLUCIÓN CD-2010-09-13-314 TOMADA EN SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, DE TAL MANERA QUE SE ASIGNA EN CALIDAD DE DIRECTORA ALTERNA A LA ING. CLARA BENAVIDES V. EN LUGAR DE LA ING. KARIN COELLO O, PARA EL PROYECTO “APROVECHAMIENTO DEL CAMARÓN POMADA PARA LA FABRICACIÓN DE UN PATÉ DE CAMARÓN AHUMADO ENVASADO EN VIDRIO, VALORADO SENSORIALMENTE USANDO CATADORES ENTRENADOS” PRESENTADO POR LA MSC. SANDRA ACOSTA D.
